



**GOBIERNO MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO**  
**ADMINISTRACION 2018 - 2021**

**Programa de Trabajo**

---

**Comisión Edilicia: Mercados**

**Presidente:**

L.c.p. Janett Guadalupe Aceves Cortés

**Integrantes:**

C. Juan Manuel Lara Casillas

Dra. Ruth Evelyn Vázquez Villalpando

Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez

Lic. Marco Antonio Altamirano Flores

**Marco Normativo:**

- Artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Reglamento del Ayuntamiento de Tototlán.

**Sesiones:**

La comisión sesionará cuantas veces sea necesario para el desahogo de los asuntos que así les sean encomendados, con la asistencia de más de la mitad de sus integrantes.

**Objetivos:**

- I. Proponer la construcción de nuevos mercados en atención a las necesidades de la población;
- II. Vigilar que por conducto de las Autoridades que correspondan, se observe la aplicación del Reglamento de Comercio y en general la legislación que tenga relación en el funcionamiento de mercados y giros comerciales de cualquier naturaleza y nivel, que funcionen dentro de la jurisdicción Municipal;
- III. Destinar especial atención a las características que deben reunir los puestos o comercios establecidos en los propios Mercados Municipales, evitando su instalación en las calles, calzadas, parques públicos en los términos que establezca el Reglamento para el ejercicio de comercio del Municipio;



**GOBIERNO MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO**  
**ADMINISTRACION 2018 - 2021**

- IV. Emitir opinión acerca del contenido de los contratos de arrendamiento que celebre el Gobierno Municipal con los particulares en los locales de los mercados y en aquellos que pudieran instalarse en los inmuebles de propiedad Municipal; y
- V. Mantener actualizado el padrón de los mercados existentes, sus características, tipos de locales y sus necesidades. En general realizar la supervisión y los estudios que tiendan a una mejor organización administrativa, funcional y de servicio de los mercados y comercios en beneficio de la ciudadanía.

**Acciones:**

- Proponer que se repare el techo que se encuentran en estado de deterioro.
- Realizar mesas de trabajo para conocer las necesidades que se generen en los mercados y los tianguis de nuestro municipio.
- Proponer programas y políticas que tengan que ver con los mercados y tianguis de nuestro municipio.
- Dar seguimiento al proyecto de la segunda planta del mercado municipal.